



Parte de prensa N° 112  
Salta, jueves 5 de julio de 2018

## **La Provincia subsidiará tasas de créditos que otorgue el Banco Nación al sector productivo**

El Gobierno de Salta junto al Banco Nación implementarán un mecanismo para la bonificación de la tasa de interés en los créditos otorgados por el banco al sector de microempresas, emprendimientos y para la inversión de las MiPyMEs. ([Leer](#))

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=li2Un2Ma62M>

## **Salta tendrá desde diciembre conexión aérea directa con Panamá**

A partir del 13 de diciembre, Copa Airlines iniciará vuelos directos desde Salta hacia el Hub de las Américas en Panamá, conectando a esta ciudad con otros 79 destinos en Norte, Centro, Suramérica y el Caribe. ([Leer](#))

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=OGRXY7zbhKs>

## **Ministros de la producción analizaron políticas de competitividad**

La ministra Bibini participó en representación de Salta en el encuentro donde analizaron leyes para impulsar la competitividad, el registro de pequeñas y medianas empresas, mesas sectoriales, fomento a las exportaciones y herramientas de financiamiento. ([Leer](#))

## **Finalizó la obra de refacción y ampliación de la escuela técnica de Coronel Juan Solá**

La obra integral en la escuela técnica N°3127 del departamento Rivadavia abarcó una superficie superior a 2700 metros cuadrados y se invirtieron más de \$ 21 millones. ([Leer](#))

## **Educación continúa con el proceso de planificación de la oferta educativa superior**

En Salta, esta planificación de la educación se construye desde una visión de desarrollo humano cuyas ofertas educativas representen un impacto social y generen oportunidades laborales. ([Leer](#))

## **Mañana presentarán el operativo integral de seguridad por las vacaciones**

Será mañana a las 10, tendrá lugar en el ex peaje de Aunor. Contará con la presencia de las distintas áreas del Ministerio de Seguridad. ([Leer](#))

## **Acoso callejero y seguridad vial, temas de un concurso nacional**

Emprendedores, estudiantes, desarrolladores, diseñadores y público en general están invitados a elaborar propuestas sobre ambos temas. Aquí, detalles para la presentación de proyectos y para acceder al asesoramiento. ([Leer](#))

Video: [https://www.youtube.com/watch?v=52dmv532\\_D0](https://www.youtube.com/watch?v=52dmv532_D0)

## **Familias salteñas pueden instalar gas natural, cloaca y agua con el plan Conectate**

Más de 250 recibieron información las últimas semanas para la conexión de esos servicios. Pueden acceder a microcréditos que se devuelven hasta en 60 cuotas fijas. ([Leer](#))

## **El IPV realizó el sorteo de ubicación de siete unidades en barrio Los Tarcos**

Corresponden a las 501 viviendas sorteadas en la capital salteña el pasado mes de diciembre. Participaron 39 familias que optaron por este barrio. ([Leer](#))

## **Personal penitenciario se capacita en perspectiva de género y prevención de violencia**

El servicio penitenciario provincial participa en un ciclo de capacitación. La actividad está a cargo de la Subsecretaría de Políticas de Género. ([Leer](#))

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=nR1CPIeP6rc>

## **Médicos del San Bernardo presentaron resultados de la primera evaluación de gestión cuatrimestral**

Durante dos días jefes de cada programa del nosocomio dieron a conocer las estadísticas y particularidades sobre atenciones y consultas durante los primeros cuatro meses del año. ([Leer](#))

## **Diez familias de Vaqueros tienen su vivienda propia**

Se construyeron con fondos nacionales a través de un convenio entre el IPV y la Municipalidad. ([Leer](#))

**Más Información:** [www.salta.gov.ar/prensa](http://www.salta.gov.ar/prensa)

## **La Provincia subsidiará tasas de créditos que otorgue el Banco Nación al sector productivo**

La ministra de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable, **Paula Bibini**, junto al titular del Banco Nación, Javier González Fraga, suscribieron un convenio que establece la implementación de un mecanismo de bonificación de la tasa de interés, a cargo de la Provincia, en los créditos otorgados por el banco, a través de las líneas de créditos destinadas al desarrollo de las microempresas y emprendimientos y la destinada a la inversión de las MiPyMEs.

En este sentido, el Ministerio de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable, con recursos provenientes del Fondo Provincial de Inversiones, expreso en Ley N° 6.891, realizará un aporte consistente en subsidiar parcialmente la tasa de interés de los créditos otorgados por el Banco Nación en proyectos que resulten elegibles por el Ministerio, contribuyendo de esta manera en el desarrollo de las cadenas productivas en todo el territorio de la Provincia de Salta.

La iniciativa se enmarca en la política de fomento al sector productivo y en la reciente promulgación de la ley de estabilidad fiscal y promoción de las inversiones y el empleo impulsada por el Gobierno.

Al respecto, el presidente de la entidad crediticia, Javier González Fraga celebró la medida y recordó que el Banco se encuentra fuertemente comprometido en apoyar el proceso de inversión orientado a la competitividad de productores y empresas de las



economías regionales, “es clave impulsar el arraigo territorial y la inclusión financiera, porque la inclusión financiera promueve la inclusión social” afirmó.

Por su parte, la ministra Bibini destacó la importancia del acuerdo, subrayó el trabajo articulado de la Provincia con la entidad crediticia en apoyar al sector productivo, y recordó que desde el Gobierno se está alentando fuertemente tanto al sector industrial como a otros sectores a través del Fondo Provincial de Inversiones. Asimismo recordó las múltiples actividades económicas contempladas en los regímenes de producción industrial, turístico-cultural, audiovisual y de las artes escénicas, ganadero, de los servicios de la salud humana, de la generación de energías renovables, minero, de la actividad hidrocarburífera, de la industria del software y la tecnología y de la actividad forestoindustrial.

“Desde el Gobierno de la Provincia, estamos trabajando fuertemente con el único objetivo de promover el desarrollo económico y social de los salteños, estamos conscientes de la realidad que atraviesa el país pero al mismo tiempo convencidos que mediante un esfuerzo conjunto entre Nación, Provincia y otros organismos vamos a lograr consolidar los objetivos propuestos, este acto con el banco Nación es un señal de impulso, apoyo y promoción para el sector productivo de Salta” afirmó Bibini.

Los créditos otorgados por el Banco en el marco del citado convenio estarán sujetos a bonificación por parte de la Provincia cuando sean tomados por personas físicas o jurídicas radicadas en Salta y será requisito excluyente que las mismas presenten un certificado de elegibilidad que acredite que hayan resultado seleccionadas por el Ministerio de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable, a través de la Secretaría de Industria, Comercio y Financiamiento.

## **Salta tendrá desde diciembre conexión aérea directa con Panamá**

La provincia sumará una nueva conexión internacional con la ruta Salta – Panamá que comenzará a operar el 13 de diciembre próximo con dos frecuencias semanales, cuyos pasajes se comercializarán a partir de este sábado.

El anuncio oficial se realizó esta mañana tras una reunión mantenida entre el ministro de Cultura, Turismo y Deportes de la Provincia, Juan Manuel Lavallen y el gerente Regional de Mercosur de Copa Airlines, Gustavo Esusy. También estuvo presente el presidente de la Cámara de Turismo, Carlos Eckhardt.

El ministro Lavallen manifestó que “dentro de nuestra Plan Estratégico de Turismo, uno de los ejes fundamentales sobre el que nos pidió el Gobernador Urtubey que trabajemos es la conectividad y con este vuelo estamos dando un salto para que el turismo en nuestra provincia siga creciendo”.

“Queremos agradecer a Copa Airlines por confiar en nuestra provincia con este nuevo vuelo que nos permitirá seguir ampliando nuestra oferta y que desde Salta, el norte se conecte con el mundo”, agregó Lavallen.



El funcionario destacó el crecimiento histórico que registra la provincia de Salta en materia aerocomercial. Actualmente contamos con 114 frecuencias aéreas semanales que conectan Salta con 7 destinos nacionales y 5 internacionales.

“Con la incorporación de Salta a la red de rutas de Copa, quinto destino en Argentina, seguimos afirmando nuestro compromiso con el desarrollo del turismo receptivo en Argentina. Salta es una de las provincias más ricas en cultura, tradición y naturaleza, abriendo un abanico de oportunidades para nuestro país y la posibilidad de visitarnos a todo el continente americano”, expresó el Gerente Regional Mercosur de la aerolínea panameña.

De acuerdo con lo manifestado en la presentación, Copa Airlines iniciará los vuelos directos desde Salta hacia la ciudad de Panamá el 13 de diciembre con dos frecuencias semanales los días jueves y domingos a las 2:41, llegando a Panamá a las 6:26, tras 5:45 horas de vuelos. Asimismo el vuelo de regreso de Panamá partirá los miércoles y sábado, saliendo a las 16:10 del aeropuerto Internacional de Tocumen, llegando a las 23:51 al aeropuerto Martín Miguel de Güemes, tras 5:41 horas de vuelo.

Además se adelantó que los pasajes podrán adquirirse a partir del sábado 7 de julio con un precio promocional de 350 dólares más impuestos ida y vuelta.

Cabe destacar que Salta se constituirá entonces como el destino número 80 de Copa Airlines, presente en 32 países del continente americano. A través del Hub de las Américas, el centro de conexiones aéreas con más destinos internacionales en América Latina, los pasajeros salteños podrán acceder a una extensa red de conexiones, como a 13 ciudades de Estados Unidos, dos de Canadá, cinco de México y 27 del Caribe a las que vuela Copa Airlines.

## Ministros de la producción analizaron políticas de competitividad

La ministra de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable, **Paula Bibini**, participó en representación del Gobierno de la Provincia de Salta, en una cumbre de ministros de producción de todo el país, convocada por Dante Sica, ministro de Producción de la Nación. La actividad tuvo lugar en Buenos Aires, y participaron representantes de todas las provincias argentinas, en el ámbito del Encuentro Federal de la Producción.

El objetivo de la reunión fue intercambiar experiencias de la actualidad productiva de los distintos sectores, y puntos como el fortalecimiento de la competitividad, el registro de pequeñas y medianas empresas, mesas sectoriales, fomento a las exportaciones y herramientas de financiamiento, entre otros temas.

En el marco de la jornada, los funcionarios provinciales dialogaron sobre las diferentes legislaciones de competitividad impulsadas por el Gobierno nacional y medidas establecidas para fomentar el consumo de productos argentinos, como así también las acciones y elementos existentes para que los propietarios de pequeñas y medianas empresas puedan acceder a financiamiento.

El Encuentro Federal de la Producción, contó con el desarrollo de una mesa de trabajo para debatir la propuesta de reglamentación del artículo número 10 de la Ley PyME,

teniendo en cuenta las provincias que poseen localidades en zona fronterizas y su alícuota de ingresos brutos en relación al comercio minorista es superior al 3%.

Por otra parte hubo una reunión con la finalidad de dar a conocer la línea de financiamiento lanzada por el Banco de Inversión y Comercio Exterior para Eficiencia Energética, con tasa bonificada por el Ministerio de Producción, y los de Energía y Turismo de la Nación.

Los puntos más destacadas que fueron analizados por los ministros de la producción de las provincias, fueron las leyes nacionales para impulsar la competitividad: Ley PyME, Ley de Emprendedores, Ley de ART, Ley de Participación Público Privada, Ley de Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria y Ley de Generación Distribuida.

Además el Registro PyME, tomando como punto de partida, que se han adherido 432.000 PyMEs que acceden a los beneficios. También expusieron sobre mesas sectoriales, ámbitos propicios para la coordinación de distintas áreas estatales junto a las empresas y las cámaras y sindicatos.

## **Finalizó la obra de refacción y ampliación de la escuela técnica de Coronel Juan Solá**

La Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos Especiales (U.C.E.P.E.) dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, informa que concluyó la obra integral en el edificio de la E.E.T. N° 3127 Justo Pastor Santa Cruz de la localidad Cnel. Juan Solá - Estación de Morillo, departamento Rivadavia.

Entre las obras de refacción, se ejecutó trabajos en los sectores de aulas, talleres, albergue para docentes y estudiantes, S.U.M. comedor, talleres aulas, área de gobierno y criaderos.

Las áreas de ampliación consistieron en edificar un nuevo ingreso principal, aulas, biblioteca, grupo sanitario, galería, patio de formación, cocina, lavadero, tanque de reserva y nueva infraestructura para albergue estudiantil.

También se construyó un sector para porquerizas y depósito para criaderos de cerdos. Todos las nuevas construcciones incluyen la instalación completa de redes de agua, cloacas y eléctricas. Se invirtieron más de \$21 millones.

## **Educación continúa con el proceso de planificación de la oferta educativa superior**

La ministra de Educación, Ciencia y Tecnología, **Analía Berruezo**, se reunió con el intendente de la localidad de Guachipas, Néstor Parra y docentes de la Tecnicatura Superior en Turismo con orientación en Hotelería de dicho municipio continuando con el proceso de planificación de oferta educativa.

En el caso de Guachipas, la oferta de educación superior está en coherencia con el desarrollo turístico del pueblo atento a que fue declarado "Lugar Mágico" y al gran patrimonio turístico de la zona circundante. En una primera cohorte se trabajó con la orientación en Ecoturismo y actualmente se desarrolla la orientación en hotelería.

La oferta de educación superior en materia turística se replica en Salta ciudad, Cachi, Cafayate, Chicoana, El Carril, El Galpón, teniendo en cuenta las demandas y el contexto

turístico. De acuerdo a la planificación sobre la que viene trabajando el Ministerio de Educación, en cada región se buscan profundizar el mapa de oportunidades educativas para jóvenes y adultos.

Desde el equipo de Educación Superior se trabaja en la conformación de mesas regionales sobre la temática. En Salta, esta planificación de la educación se construye desde una visión de desarrollo humano cuyas ofertas educativas representen un impacto social y generen oportunidades laborales.

## **Mañana presentarán el operativo integral de seguridad por las vacaciones**

Con la presencia del ministro de Seguridad, **Carlos Oliver**, y autoridades policiales se lanzará oficialmente el operativo integral de seguridad para las vacaciones de invierno. El lanzamiento tendrá lugar en el predio de autopista Salta (ex Aunor), mañana a las 10.

El operativo se extenderá hasta el 31 de julio. Se dispondrá de mayor presencia policial en calle y contará con dispositivos de seguridad en lugares de esparcimiento, zonas céntricas, espacios de mayor concentración de personas, atractivos turísticos, rutas nacionales y provinciales.

En tanto, la Agencia Provincial de Seguridad Vial intensificará los controles viales y de alcoholemia en rutas nacionales y provinciales, en puntos estratégicos de masiva concurrencia, entre otros.

Participarán mañana del lanzamiento el ministro de Seguridad, Carlos Oliver; el secretario de Seguridad, Jorge Ovejero; Agencia Provincial de Seguridad Vial, y las distintas áreas de la Policía de Salta.

## **Acoso callejero y seguridad vial, temas de un concurso nacional**

La participación ciudadana es clave en el concurso Argentina Innova, al que adhirió el Gobierno provincial para el desarrollo de dos temas: acoso callejero y las motos y la seguridad vial. Por el impacto social de ambos, se invita a emprendedores, estudiantes, desarrolladores, diseñadores y todos los ciudadanos a presentar proyectos e involucrarse en el fortalecimiento de políticas públicas específicas.

Hasta el 29 de agosto tienen tiempo los interesados para subir sus ideas a la plataforma <http://desafiospublicos.argentina.gob.ar/desafios/ver/saltainnova>. Hasta entonces habrá talleres creativos para potenciar la generación de propuestas y sus autores recibirán orientación de mentores designados para cada tema.

La propuesta a nivel local es motorizada por el Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia, Secretaría General de la Gobernación y Secretaría de Modernización del Estado. Innova Argentina fue lanzada por el Laboratorio de Gobierno del Ministerio de Modernización de la Nación y también se sumaron Catamarca, Chaco, Corrientes, Jujuy, San Juan y Mendoza.

Funcionarios provinciales analizaron la marcha del concurso y las próximas etapas para las que se espera una importante participación de la sociedad. En el encuentro se indicó que el acoso callejero es una de las formas más invisibilizada y naturalizada de violencia

de género y se destacó el crecimiento de las estadísticas de muertes relacionadas con siniestros viales que involucran a motocicletas.

“La mirada de los diferentes sectores de la sociedad sin dudas será valiosa cuando se formulen políticas públicas, en la búsqueda de soluciones para ambos casos”, fue la coincidencia en el encuentro en el participaron el secretario de Modernización del Estado, Horacio Zenarruza; la subsecretaria de Políticas de Género, Rosaura Gareca; la jefa del programa de Educación Vial, Sandra Argañaraz; y la responsable del programa de Accesibilidad al Gobierno, María Soledad Fernández, entre otros funcionarios.

Para poder ser parte del concurso, todas las propuestas deben ser registradas en la plataforma <http://desafiospublicos.argentina.gob.ar/desafios/ver/saltainnova>. Las consultas se pueden enviar al mail a [concursosaltainnova@gmail.com](mailto:concursosaltainnova@gmail.com).

**Para consultas y asesoramiento:**

<http://www.salta.gov.ar/prensa/noticias/acoso-callejero-y-seguridad-vial-temas-de-un-concurso-nacional/59426>

## **Familias salteñas pueden instalar gas natural, cloaca y agua con el plan Conectate**

Más de 250 familias de Cerrillos, Río Piedras, Metán, Rosario de la Frontera, Tartagal, General Mosconi, Salvador Mazza, Santa Victoria Este, Orán y de los barrios de La Lonja y Atocha de Capital se informaron sobre los requisitos para acceder a los microcréditos del plan Mejor Hogar – Conectate. Pueden instalar los servicios domiciliarios de agua potable, cloaca y gas natural.

El Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia reforzó los operativos, especialmente en el interior provincial bajo la consigna de facilitar al vecino la conexión domiciliar de esos servicios. El subsecretario de Participación Ciudadana y Relaciones con la Comunidad, Juan Guzmán Cieri, indicó que en esas jornadas los vecinos recibieron información sobre los programas Garrafa Social, Anafe en Casa y Tarifa Social.

El plan Mejor Hogar - Conectate está destinado a grupos familiares que sean propietarios y frentistas. Las obras se pueden financiar con un microcrédito, cuya devolución se pauta en 60 cuotas fijas.

La Secretaría de Participación Ciudadana y Relaciones con la Comunidad trabaja con las Intendencias, el Instituto Provincia de Vivienda (autoridad de aplicación del programa) y las empresas Aguas del Norte y Gasnor para la correcta instalación y ejecución de las obras.

## **El IPV realizó el sorteo de ubicación de siete unidades en barrio Los Tarcos**

El Instituto Provincial de Vivienda (IPV) realizó el sorteo de ubicación de 6 dúplex y una vivienda común en barrio Los Tarcos, correspondiente al grupo de las 501 casas sorteadas en capital, el pasado mes de diciembre.

Cabe recordar que de las 501 viviendas 7 se ejecutan en barrio Los Tarcos, 31 en Castañares y 463 en Pereyra Rozas.



El Presidente del IPV Sergio Zorpudes, encabezó el sorteo de ubicación que se desarrolló con total normalidad y contó con la presencia del Escribano Público Víctor Fernández; agentes y jefa del Área Social, Alicia Galli y participantes.

Primeramente y entre 38 familias se sorteó la ubicación, manzana y parcela de los 6 dúplex, mientras que la vivienda común fue destinada a un caso especial que optó por este barrio de la zona sur de la ciudad.

Durante el mes de junio, agentes del área social del IPV se comunicaron telefónicamente con todas aquellas familias que en un principio habían optado por el barrio Los Tarcos para confirmar su elección, como así también informar sobre la forma de pago del ahorro previo.

Las familias que no salieron sorteadas el día de hoy, tendrán la opción de elegir hasta mañana jueves 5 en barrio Castañares y el resto quedará para Pereyra Rozas.

## **Personal penitenciario se capacita en perspectiva de género y prevención de violencia**

En una acción conjunta entre las Secretarías de Derechos Humanos y de Políticas Penales, personal del Servicio Penitenciario Provincial recibe capacitación para la detección y prevención de situaciones de violencia de género. El ciclo se puso en marcha esta semana.

Esta propuesta forma parte de la agenda de actividades de la Subsecretaría de Políticas de Género que tiene como objetivo promover, desde la perspectiva de género, la igualdad de derechos, oportunidades y trato de las mujeres y del colectivo LGBTIQ.

En la apertura del ciclo, el secretario de Derechos Humanos Federico Uldry destacó la existencia de un área específica de capacitación y la importancia del Polo Integral de las Mujeres. "La agenda es muy intensa, trabajamos en prevención y capacitación con todos los actores sociales, personal de seguridad, organizaciones sociales, estudiantes, vecinos con el objetivo es brindar herramientas para lograr una Salta libre de violencia".

Los temas que se abordarán serán: perspectiva de género, modalidad tipos de violencia, diversidad sexual, masculinidades. "Para nosotros es muy importante articular acciones con personal de seguridad y brindarles herramientas para su tarea diaria, pero también para su desempeño personal y familiar", destacó la subsecretaria de Políticas de Género, Rosaura Gareca.

Sobre la propuesta, el secretario de Políticas Penales Pablo Alavila señaló que el desafío es fortalecer a los equipos en materia de seguridad pero también proveerles herramientas en género y violencia que son temáticas que atraviesan la vida en comunidad.

## **Médicos del San Bernardo presentaron resultados de la primera evaluación de gestión cuatrimestral**

El hospital San Bernardo realizó evaluaciones internas para conocer el resultado de sus servicios y poder optimizar la atención de los salteños.





Durante dos días, los jefes de cada especialidad que atiende el policlínico, presentaron un balance de su gestión del primer cuatrimestre del 2018. Entre los servicios más demandados se encuentra el programa de Emergencias, a cargo de Luis Gutiérrez. Está compuesto por 157 profesionales, de los cuales 21 son anestesiólogos, 7 bioquímicos, 8 cardiólogos, 36 cirujanos, 35 clínicos, 8 neurocirujanos, 7 neurólogos, 7 odontólogos y 28 traumatólogos.

Durante el primer cuatrimestre se atendieron 33.272 consultas por politraumatismo, abdomen agudo, lumbago y ciática, hipertensión, cefalea y convulsión. Mientras que las principales causas por internación fueron por traumatismo intracraneal, traumatismo múltiple, abdomen agudo, cefalea, hipertensión.

El servicio de Clínica Médica, con 24 profesionales, atendieron 2329 pacientes. Las principales causas por consultas fueron por dolor abdominal, cefalea, dolor en articulación, lumbago y por examen médico general.

Mientras que se internaron 546 pacientes, que permanecieron un promedio de 11 días. Rogelio Nuñez, jefe del servicio, informó, que las principales causas de internación fueron por infección de vías urinarias, infección de parte blanda y piel, neumonía, diabetes e insuficiencia renal crónica.

Por su parte, el jefe de servicio de Neurología, Marcos Gabino, señaló que con los 11 especialistas, se atendieron 2284 personas, en este servicios las causas de consulta fueron por cefalea, epilepsia, trastorno cognoscitivo leve, enfermedad de Parkinson y ACV.

Se internaron 133 pacientes por ACV, esclerosis múltiples, epilepsia, miastenia grave, isquemia cerebral transitoria.

El servicio de Cardiología tiene 16 profesionales, quienes atendieron 2494 consultas de pacientes. Las principales causas fueron hipertensión, cardiopatía isquémica, enfermedades de chagas, miocardiopatía, cardiopatía valvular.

Se registraron 146 egresos en internación por miocardiopatías, hipertensión, cardiopatía isquémica, fibrilación auricular, cardiopatía valvular.

El servicio de Oncología a cargo de María Belén Franzini, informó que los 3 médicos atendieron 807 pacientes por consultorios externos. Las principales causas fueron por tumor maligno de mama, de testículo, de cuellos de útero, del recto, de la vesícula biliar.

Se internaron 101 paciente. A causa de tumor maligno de colon, seguido por tumor de recto, luego de mama, de estómago y finalmente por tumor del cuello de útero.

El servicio de Plástica y Quemados, a cargo de María Alejandra Echalar, especificó que los 5 especialistas con los que cuenta el área atendieron 306 consultas por consultorio, las cuales en su mayoría eran por trastornos de la piel y del tejido, secuelas de quemaduras, trasplante de piel y cicatrices hipertróficas.

Durante los 4 meses se internaron 32 personas por quemadura mayor del 10%, quemadura mayor del 20% o injerto de piel post traumatismo



Por su parte, el coordinador de quirófano, Fernando Juarez Cesca, informó que se realizaron 3.094 cirugías, de las cuales 1091 son programadas, 1444 son de emergencia, 367 ambulatorias y 192 por la tarde. El servicio que más veces utilizó el quirófano fue Cirugía general, luego Plástica y Quemados, seguido por neurocirugía.

Finalmente, Esteban Cabrini de la oficina de violencia contra la mujer informó que durante los cuatros primeros meses del 2018 se recibieron 62 mujeres víctimas de violencia de género, de las cuales 12 provenían de zona norte de la Capital salteña, 7 de zona este y oeste, 15 de sureste, 6 de suroeste, 8 del centro, 6 de otros municipios y 1 en condición de calle.

Las lesiones más frecuentes que presentaron las víctimas fueron traumatismo craneofacial, escoriaciones, golpes continuos, convulsiones, politraumatismos, etc.

### **Diez familias de Vaqueros tienen su vivienda propia**

En la jornada de hoy el Instituto Provincial de Vivienda (IPV) realizó la entrega de 10 carpetas técnicas correspondientes viviendas del Programa Federal Mejor Vivir II, en la localidad de Vaqueros.

Las viviendas se construyeron con fondos nacionales a través de un convenio entre el IPV y la Municipalidad. La supervisión de los trabajos estuvo a cargo del Instituto mientras que la ejecución fue realizada por la Municipalidad.

El acto de entrega estuvo encabezado por el jefe de la Unidad Ejecutora del IPV, Juan Carlos Bernasconi y contó con la participación del intendente municipal Daniel Moreno, colaboradores y adjudicatarios.

Las casas se edificaron en terrenos propios y cuentan con una superficie cubierta de 24 metros cuadrado y se componen de cocina comedor, un dormitorio, baño completo y lavadero externo.